



Resolución de Decanato 735 / 2025 - SAL -UNSa  
Exp. N° 351/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas Gabriela  
Buffil y Silvana Sicler  
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,  
03/12/2025

**VISTO:** El Expediente N° 351/2025, referido al trámite de Tesis iniciado por las Srtas. Gabriela Beatriz BUFFIL, L.U. N° 612.646 y Silvana Gisela SICLER, L.U. N° 610.589, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014 - de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución -D- N° 411/25 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. BUFFIL y SICLER.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "SELECCIÓN Y CONSUMO DE EDULCORANTES EN PACIENTES ADULTOS CON DIABETES TIPO 2 QUE ASISTEN AL CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO N° 1 PERICO, JUJUY. AÑO 2025".

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por los docentes: Imelda Ester BARRIENTOS, Fernando Josué VILLALVA y Lelia Elisa GONZÁLEZ, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, con sugerencias de forma y redacción que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 831/24 - Reglamento de Tesis de Grado.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "SELECCIÓN Y CONSUMO DE EDULCORANTES EN PACIENTES ADULTOS CON DIABETES TIPO 2 QUE ASISTEN AL CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO N° 1 PERICO, JUJUY. AÑO 2025" de las Srtas. Gabriela Beatriz BUFFIL, L.U. N° 612.646 y Silvana Gisela SICLER, L.U. N° 610.589, alumnas de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014 - de esta Facultad, el día jueves 11 de diciembre de 2025 a hs. 16:00.



Resolución de Decanato 735 / 2025 - SAL -UNSa

Exp. N° 351/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas Gabriela Buffil y Silvana Sicler

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,  
03/12/2025

**ARTÍCULO 2º:** Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. BARRIENTOS, Imelda Ester (Directora)

Prof. VILLALVA, Fernando Josué

Prof. GONZÁLEZ, Lelia Elisa

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. VILLAGRÁN, Eugenia María

**ARTÍCULO 3º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas BUFFIL y SICLER, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora, Co-Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa